

MEMORANDO INTERNO

1050001-2024-0151

Bogotá, 30 de abril de 2024

**PARA:** Dra. Natasha Avendaño- Gerente General  
Dra. Heyby Poveda Ferro – Secretaría General.  
Dr. Gustavo Enrique García Bate– Gerente Corporativo de Gestión Humana y Administrativa.  
Dra. Ivonne Rocío León Hernández - directora de planeación y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos.  
Dr. José Guillermo Del Rio Baena – Director de Servicios Administrativos

**DE:** Oficina de Control Interno y Gestión.

**ASUNTO:** 41. Remisión Informe de Ley. Austeridad del gasto

En cumplimiento con el Plan Anual de Auditorías (PAA-2024), la Oficina de Control Interno y Gestión (OCIG) de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP presenta el informe correspondiente a la Resolución 345 de 2020. Dicha resolución tiene como objetivo la implementación de medidas de austeridad y reducción de costos, estableciendo directrices específicas para asegurar la eficiente utilización de los recursos en la EAAB-ESP.

La OCIG, en ejercicio de sus funciones conforme a la Ley 87 de 1993 y al artículo 1 del Decreto 984 de 2012, ha elaborado este informe con el propósito de verificar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las medidas de austeridad y la eficiencia en la gestión de los recursos de la entidad.

Cordialmente

Oscar Javier Hernández Serrano  
Jefe Oficina Control Interno y Gestión(E)

Elaboro. Rodrigo A Millán.  
Profesional Especializado  
Auditor OCIG  
Reviso y aprobó. Oscar Javier Hernández S



SC701-1

Av. Calle 24 # 37-15. Código Postal: 111321.  
PBX: (571) 3447000. [www.acueducto.com.co](http://www.acueducto.com.co)  
Bogotá D.C. - Colombia

MPFD0801F01-03



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



## Austeridad en el gasto Decreto 984 de 2012

Tipo de  
informe:

Informe de Ley

Seguimiento

IDI del PAA: 41

Consecutivo: 1050001-2024-0151

### Dirigido a

Gerencia General.  
Secretaria General.  
Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa -.  
Dirección Planeación y Control Rentabilidad, Gastos y Costos.

### Nombre Auditor Líder (E)

Oscar Javier Hernández Serrano

### Nombres del Equipo Auditor

Auditor Líder del Equipo: Rodrigo A Millán Serna

Auditor: Alberto Mosquera Bernal

Fecha: 30- 04 – 2024

## CONTENIDO

1. OBJETIVO .....	3
2. ALCANCE .....	3
3. CRITERIOS .....	3
4. PROCESOS O ÁREAS PARTICIPANTES .....	3
5. DESARROLLO DEL INFORME .....	4
5.1 Desarrollo del seguimiento. ....	4
5.1.1 Introducción .....	4
5.2 Comunicaciones de alertas tempranas .....	4
6. RESULTADOS .....	5
6.1 Fortalezas .....	5
6.2 Seguimientos a observaciones y recomendaciones anteriores .....	5
6.3 Seguimiento.....	6
6.3.1 Telefonía celular.....	6
6.3.2. Servicio de Telefonía Fija. ....	9
6.3.3. Combustibles .....	10
6.3.4. Papelería y tóner.....	15
6.3.5. Plan de austeridad .....	17
6.3.4. Horas extras.....	18
6.4 Recomendaciones producto del seguimiento.....	21

## **1. OBJETIVO.**

Evaluar el cumplimiento de las metas de ahorro de los gastos elegidos por la EAAB-ESP en su Plan de Austeridad del primer trimestre de 2024 así como de las disposiciones en materia de austeridad vigentes.

## **2. ALCANCE.**

Verificar el comportamiento de los gastos elegidos en las medidas de Austeridad de la Empresa, para el primer trimestre 2024.

## **3. CRITERIOS.**

- Acuerdo 719 de 2018 “Por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden Distrital, y se dictan otras disposiciones.” Concejo de Bogotá.
- Plan de Austeridad de la EAAB-ESP para la vigencia 2024.
- Resolución 0345 del 07 de febrero de 2020. “Por medio de la cual se deroga la resolución 0927 del 30 de noviembre de 2011, se adoptan medidas de austeridad en los gastos y costos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 0652 del 01 de junio de 2020. “Por medio de la cual se modifica la resolución 345 de 7 de febrero de 2020 que adopta medidas de austeridad en los gastos y costos de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá ESP, y se dictan otras disposiciones.

## **4. PROCESOS O ÁREAS PARTICIPANTES.**

Dirección Servicios Administrativos.  
Dirección Planeación y Control Rentabilidad, Gastos y Costos.

## 5. DESARROLLO DEL INFORME.

### 5.1 Desarrollo del seguimiento.

#### 5.1.1 Introducción

La Oficina de Control Interno y Gestión (OCIG) de la EAAB-ESP, en cumplimiento de las funciones establecidas por la Ley 87 de 1993 y, en particular, en el artículo 1 del Decreto 984 de 2012, que establece la obligación de estas dependencias de verificar el cumplimiento de las disposiciones relacionadas con las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto en el manejo de sus recursos, ha elaborado el siguiente informe de ley.

Este informe corresponde al análisis de las principales implicaciones del Decreto del Alcalde Mayor de Bogotá número 062 de 2024 en las políticas de austeridad del gasto para la EAAB-ESP, así como del comportamiento de los siguientes rubros: Servicio de telefonía celular, Servicio de teléfono fijo, Papelería y tóner y combustibles, los cuales están definidos en el Plan de austeridad del gasto para la vigencia 2024.

#### 5.1.2 Descripción de actividades

En el desarrollo del presente seguimiento, la OCIG solicitó la información correspondiente a los rubros seleccionados por la EAAB-ESP como objeto de medidas de austeridad, conforme al Plan de austeridad 2024. Dicha información se solicitó a través de los siguientes memorandos:

- 1050001-2024-0121 al 1050001-0126 fechado el 1 de abril de 2024, dirigidos a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Dirección de Planeación y Control de Rentabilidad, Gastos y Costos.
- 1050001-2024-0129 de fecha 02 de abril de 2024, dirigido a la Dirección de Servicios Administrativos

El equipo auditor llevo a cabo el seguimiento de dichos rubros, verificando la información remitida a través de los correos electrónicos y el análisis comparativo de datos y sus tendencias.

### 5.2 Comunicaciones de alertas tempranas.

Durante el seguimiento no se produjeron comunicaciones de alertas.

## 6. RESULTADOS

### 6.1 Fortalezas

- La Empresa ha implementado medidas efectivas de control sobre el uso y asignación de líneas de telefonía celular, que se ven reflejadas en la reducción en el monto pagado a los operadores por este concepto.
- Se ha dado continuidad a la política de cero papel y de austeridad en el uso de elementos de oficina, fomentando el uso de herramientas electrónicas para la comunicación interna principalmente. Lo anterior mediante memorando dirigido a la Secretaría General, las Gerencias Corporativas, las Gerencias de Zonas, Direcciones y Jefes de Oficina y Dirección del 29 de febrero de 2024 emitido por la Dirección de servicios Administrativos.
- La empresa cuenta con el talento humano necesario para realizar el registro, monitoreo y seguimiento permanente a sus gastos en sus áreas como la Dirección Servicios Administrativos y la Dirección Planeación y Control Rentabilidad, Gastos y Costos.

### 6.2 Seguimientos a observaciones y recomendaciones anteriores.

Producto de los informes de seguimiento presentados por la OCIG durante el año 2023, se realizaron dos recomendaciones frente a las periodicidades de monitoreo, rubro de telefonía celular y combustibles así:

No.	RECOMENDACIONES GENERALES	RESPONSABLE (S)
1	<p>Definir y cumplir las periodicidades de monitoreo y presentación de informes de monitoreo del plan de austeridad 2024.</p> <p>Seguimiento: Mediante correo electrónico del 29 de abril de 2024, la Profesional Especializada de la Dirección Planeamiento y Control, Rentabilidad Costos y Gastos, responde así:</p> <p>“ La periodicidad del monitoreo y la elaboración de los informes por parte de esta Dirección se realizaban semestralmente pero teniendo en cuenta que la Oficina Control Interno y Gestión los requiere de manera trimestral así los realizaremos”.</p> <p>Se concluye que la recomendación fue acogida y se hará seguimiento durante la vigencia 2024.</p>	Dirección Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos
2	<p>Dado que las metas de ahorro en gastos prioritarios elegibles para el año 2024 se han establecido en un 1% con respecto al año 2023, es esencial identificar el consumo real de papelería, elementos de oficina y combustibles. Además, se requiere conciliar las cifras de consumo con las de ejecución presupuestaria de las POSPRE. Esto se debe a que la existencia de inventarios y almacenamientos no consumidos,</p>	Dirección Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos y Dirección de Servicios Administrativos

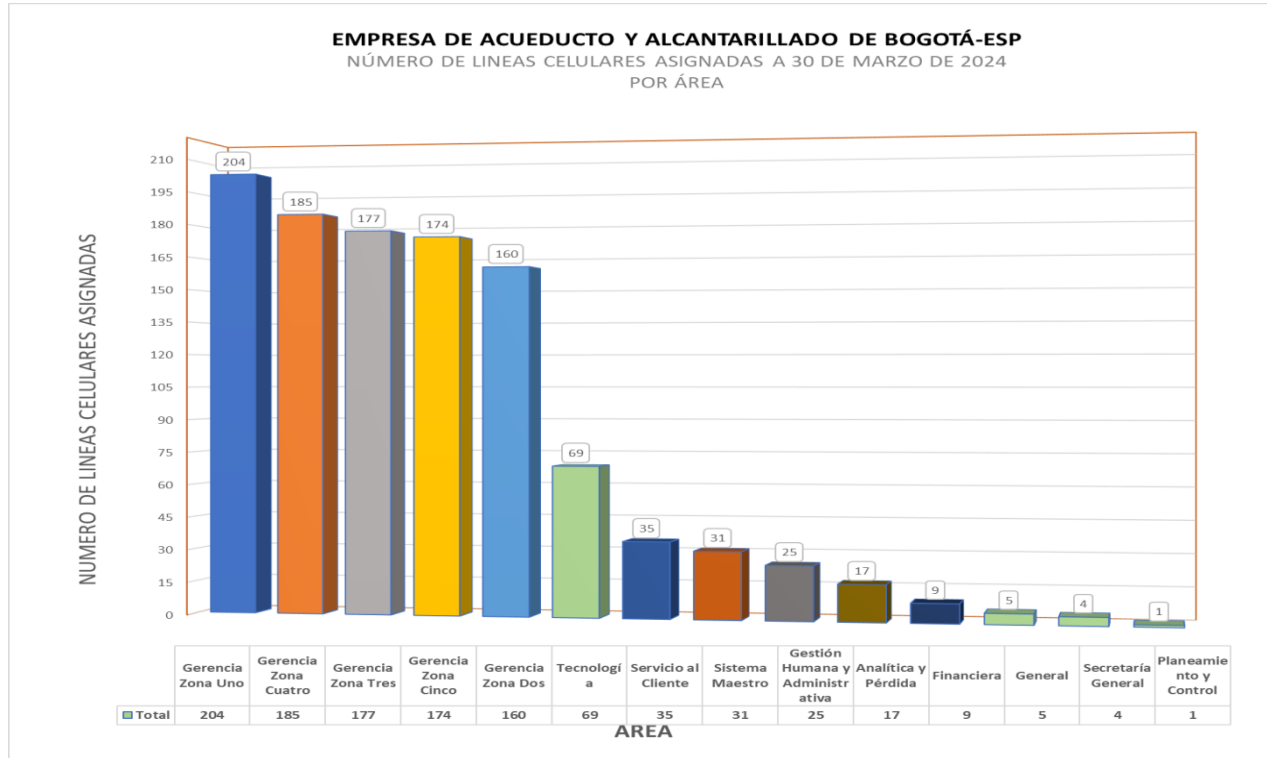
No.	RECOMENDACIONES GENERALES	RESPONSABLE (S)
	<p>pero ejecutados presupuestalmente, puede influir en el cálculo del logro de la meta.</p> <p>Seguimiento: Mediante correo electrónico del 29 de abril de 2024, la Profesional Especializada de la Dirección Planeamiento y Control, Rentabilidad Costos y Gastos, responde así:</p> <p>“ Para el caso de papelería se indicó en el informe de austeridad lo siguiente: " Se debe revisar la ejecución del contrato de papelería que contiene la compra de resmas de papel comparándolo con el consumo de las áreas y buscar una alternativa que presente un equilibrio entre la compra y el uso". Y para dar cumplimiento a este párrafo, la próxima semana nos reuniremos con el Director de Servicios Administrativos y el profesional de apoyo a cargo de la ejecución del contrato para que muestren como se ejecuta el contrato y lo revisaremos contra la información que recibimos de la Dirección Servicios de Informática sobre la cantidad de impresiones y fotocopias. Para el informe a corte 30 de junio les presentaremos el avance en esta actividad”.</p> <p>Se concluye que la recomendación fue acogida y se hará seguimiento durante la vigencia 2024.</p>	

## 6.3 Seguimiento.

### 6.3.1 Telefonía celular.

Respecto de las medidas de control y uso racional se tiene que la Empresa tiene contratadas 1096 líneas celulares, en el Plan “*Combos B2B Voz y SMS nacional ilimitado + 75 Gb*”, las cuales se encuentran asignadas en más de un 94% de los casos a funcionarios de su núcleo misional tales como Gerencias de Zona, Tecnología, Servicio al cliente y sistema maestro entre otros. Ver ilustración 1.

➤ **Ilustración 1. NÚMERO DE LÍNEAS CELULARES ASIGNADAS A 30 DE MARZO DE 2024. Por Área.**



Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

A continuación, en el cuadro 1., se puede apreciar la distribución porcentual por áreas resaltando que se están utilizando 11 líneas menos que en el año 2023:

**Cuadro 1. ASIGNACIÓN DE LÍNEAS CELULARES POR ÁREAS**

ASIGNACIÓN DE LÍNEAS CELULARES POR ÁREAS				
ÁREAS	CANTIDAD 2023	Part%. 2023	CANTIDAD 1er Trime 2024	Par %1er Trime 2024
Gerencias Zonas	907	81,90%	900	82,12%
Tecnología	68	6,10%	69	6,30%
Servicio al Cliente	47	4,20%	35	3,19%
Sistema Maestro	36	3,30%	31	2,83%
Gestión Humana y Administrativa	26	2,30%	25	2,28%
Analítica y pérdida			17	1,55%
Financiera	10	0,90%	9	0,82%
Gerencia General, OCIG y OCID	7	0,60%	5	0,46%
Secretaría General	3	0,30%	4	0,36%

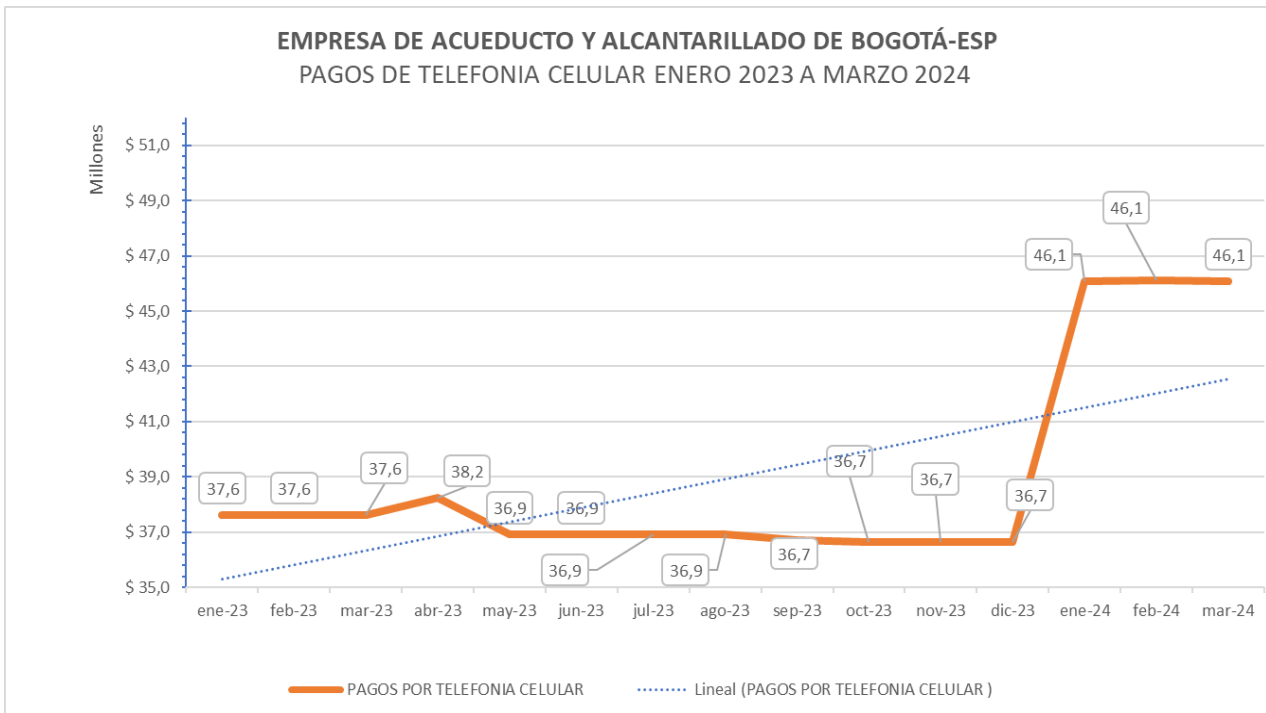


ASIGNACIÓN DE LÍNEAS CELULRES POR ÁREAS				
ÁREAS	CANTIDAD 2023	Part%. 2023	CANTIDAD 1er Trime 2024	Par %1er Trime 2024
Jurídica	1	0,10%		0,00%
Secretaria General	1	0,10%		0,00%
Planeamiento y Control	1	0,10%	1	0,09%
<b>TOTALES</b>	<b>1107</b>	<b>100,00%</b>	<b>1096</b>	<b>100,00%</b>

Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

En cuanto al valor del servicio de telefonía celular, en el primer trimestre de 2024, se observa un aumento de la tarifa mensual del 23,0% (\$ 8.5 millones) respecto de lo cobrado en 2023 al pasar de \$37,6 millones a \$46.0 millones. Ver ilustración 2.

➤ **Ilustración 2. PAGOS DE TELEFONIA CELULAR ENERO 2023 A MARZO 2024**

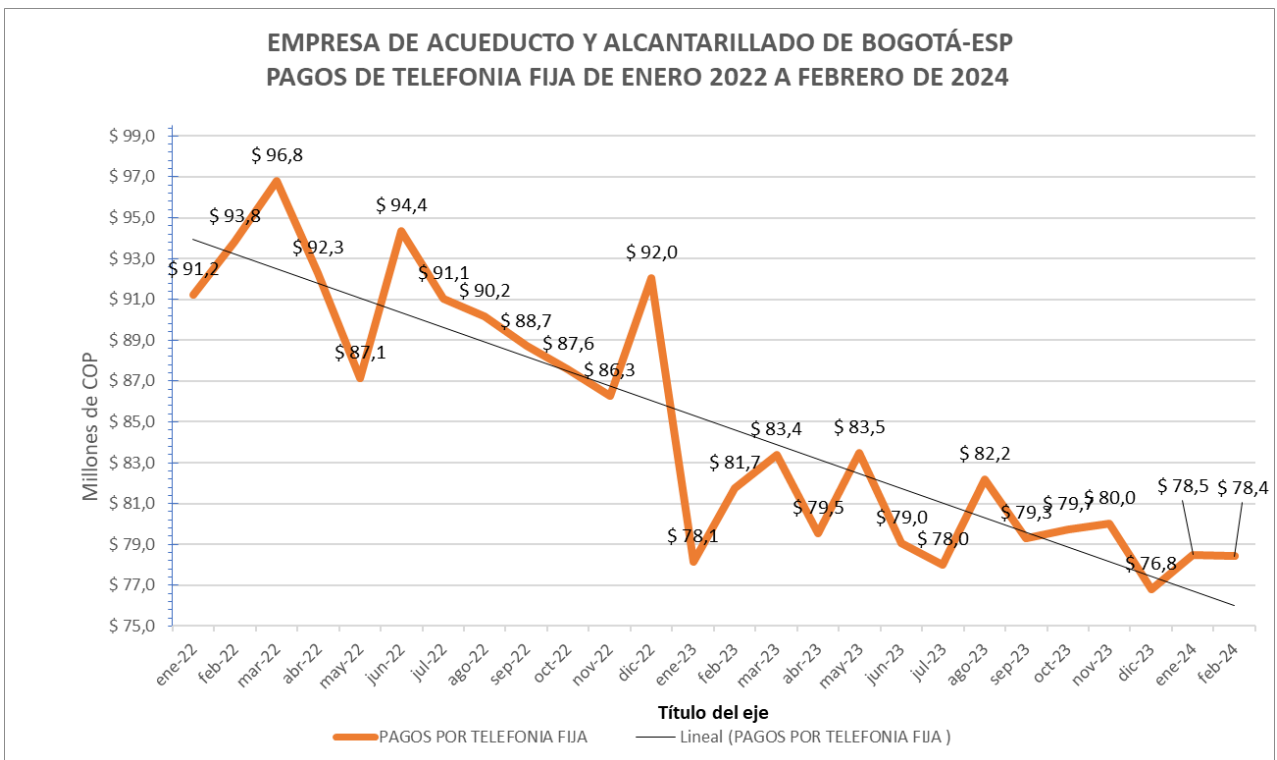


Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

### 6.3.2. Servicio de Telefonía Fija.

Respecto del pago de la telefonía fija, se observa una tendencia descendente en el consumo de este servicio incluso desde el año 2022. En el análisis comparativo de los meses de febrero de 2023 y 2024, se experimenta una disminución del pago en un 4.1% al pasar de \$81,7 millones a \$78,4 en la presente vigencia. Ver ilustración 3.

#### ➤ Ilustración 3. PAGOS DE TELEFONIA FIJA DE ENERO 2022 A MARZO 2024



Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

### 6.3.3. Combustibles

El seguimiento de austeridad en combustibles realizado por la OCIG, tiene en cuenta factores como la cantidad de galones consumidos, los kilómetros recorridos o las de horas funcionamiento y el valor pagado. Lo anterior haciendo referencia a los vehículos propios y arrendados, motocicletas arrendadas, equipos y maquinaria, así como el consumo en plantas de la EAAB-ESP.

Nota: El análisis se realiza con fecha de corte 29 de febrero de 2024, dado que el área responsable no envió la información completa del primer trimestre.

#### Análisis de promedios mensuales.

La OCIG, con base en los datos reportados por la DSA y la DPCRCG, en el presente y los anteriores seguimientos trimestrales, ha calculado los promedios mensuales de uso de combustibles como referencia de control respecto de los años 2022 y 2023. Ver cuadro 2.

**Cuadro 2. Promedios mensuales de consumo.**

<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP</b>					
PROMEDIOS MENSUALES DE CONSUMO Y RENDIMIENTO EN COMBUSTIBLE					
DE ENERO 2022 A FEBRERO 2024*					
Activo (Veh/Equipo)	Año	Galones	Kilometraje	Horas	Valor Combustible
<b>Vehículos EAAB</b>	2022	22.090	430.834	0	\$195.765.221
	2023	21.433	419.936	0	\$215.993.196
	2024	19.949	397.739	0	\$220.014.723
<b>Vehículos Arrendados</b>	2022	4.803	120.906	0	\$41.862.870
	2023	4.644	119.105	0	\$40.788.239
	2024	4.569	122.174	0	\$40.247.931
<b>Motos Arrendadas</b>	2022	1.375	151.952	0	\$12.419.502
	2023	1.480	149.603	0	\$18.401.239
	2024	1.492	148.257	0	\$22.427.247
<b>Maquinaria y Equipo</b>	2022	3.214	0	3.209	\$28.269.648
	2023	3.356	0	3.830	\$31.558.175
	2024	3.207	0	3.653	\$33.199.078
<b>Plantas</b>	2022	1.376	0	546	\$11.768.432
	2023	661	0	2.262	\$5.806.492
	2024	1.122	0	70.704	\$9.734.649

Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

\* Nota: En el año 2024 se tienen en cuenta los meses de enero y febrero.

Se observa en el cuadro 2, respecto del año 2023, en el caso de los vehículos de propiedad de la empresa, que los promedios mensuales de kilometraje y de uso de galones han bajado en un 5.3% y 6.9%. En los vehículos arrendados aumenta el promedio mensual de kilometraje y galones consumidos en 2.6% y 1.6% respectivamente. Se resalta el aumento del consumo de combustible en las plantas de la empresa en un 69,6% en el promedio de galones y en un 3.06,4% en horas.

### Cifras de consumo desde enero de 2022 a febrero de 2024

Durante el año 2023 se experimentó una tendencia a la baja tanto en consumos de combustibles como en kilometrajes en el uso de los vehículos de la Empresa y arrendados así como en las plantas, respecto del año 2022; mientras que en el caso de las motos arrendadas y la maquinaria y equipo hubo aumento. Ver Cuadro 3.

**Cuadro 3. Cifras de consumo consolidadas.**

<b>EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ-ESP</b>					
<b>CIFRAS DE CONSUMO CONSOLIDADAS</b>					
<b>DE ENERO 2022 A FEBRERO 2024*</b>					
<b>Año</b>	<b>Activo (Veh/Equipo)</b>	<b>Galones</b>	<b>Kilometraje</b>	<b>Horas</b>	<b>Valor Combustible</b>
<b>2022</b>	Vehículos EAAB	265.085	5.170.007		\$2.349.182.648
	Vehículos Arrendados	57.642	1.450.869		\$502.354.436
	Motos Arrendadas	16.505	1.823.419		\$149.034.021
	Maquinaria y Equipo	38.573		38.506	\$339.235.777
	Plantas	16.506		6.552	\$141.221.179
<b>Total 2022</b>		<b>394.311</b>	<b>8.444.295</b>	<b>45.058</b>	<b>\$3.481.028.061</b>
<b>2023</b>	Vehículos EAAB	257.195	5.039.235		\$2.591.918.354
	Vehículos Arrendados	55.723	1.429.255		\$489.458.867
	Motos Arrendadas	17.757	1.795.241		\$220.814.863
	Maquinaria y Equipo	40.275		45.956	\$378.698.097
	Plantas	7.938		27.138	\$69.677.898
<b>Total 2023</b>		<b>378.888</b>	<b>8.263.731</b>	<b>73.094</b>	<b>\$3.750.568.080</b>
<b>2024</b>	Vehículos EAAB	39.897	795.478		\$440.029.446
	Vehículos Arrendados	9.139	244.347		\$80.495.862
	Motos Arrendadas	2.984	296.514		\$44.854.493
	Maquinaria y Equipo	6.414		7.306	\$66.398.155
	Plantas	2.244		141.408	\$19.469.298
<b>Total 2024</b>		<b>60.677</b>	<b>1.336.339</b>	<b>148.714</b>	<b>\$651.247.254</b>
<b>Total 2022 a 2024 feb</b>		<b>833.876</b>	<b>18.044.365</b>	<b>266.866</b>	<b>\$7.882.843.395</b>

Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

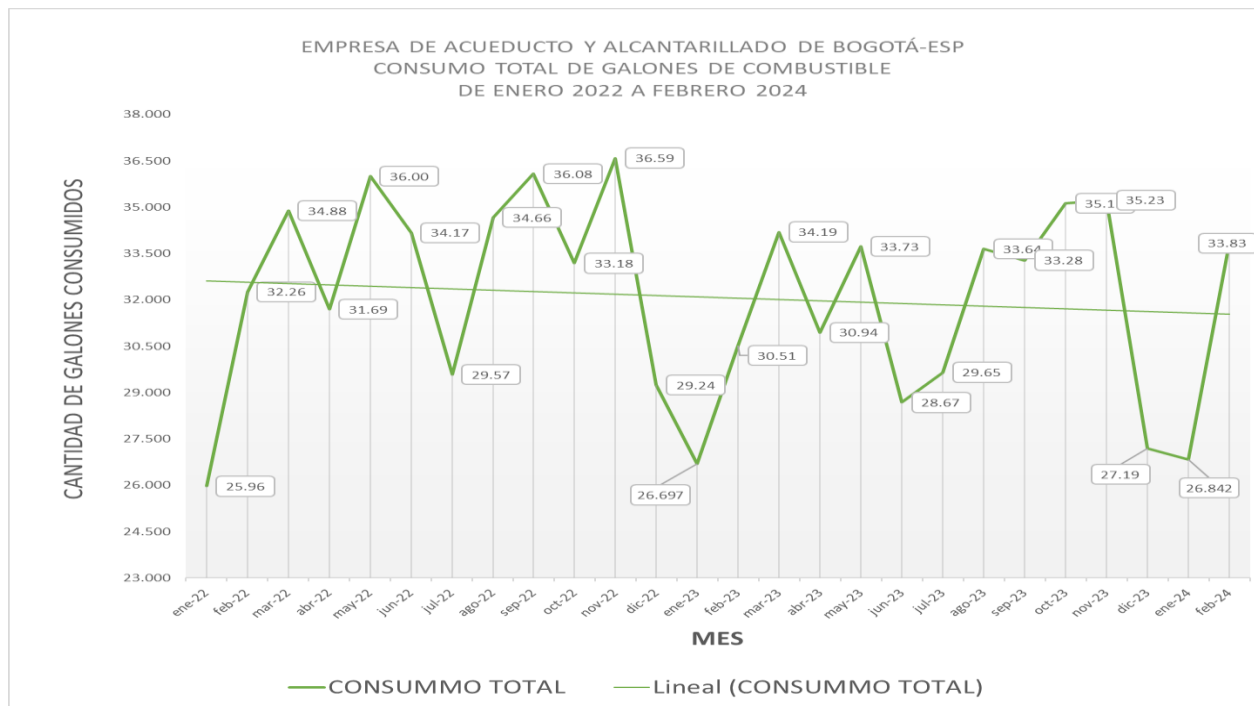
\* Nota: En el año 2024 se tienen en cuenta los meses de enero y febrero.

## Tendencias mensuales desde enero de 2022 a febrero de 2024

### Consumo total de combustibles

Se observa una tendencia general a la baja en el número de galones consumidos mensualmente desde el año 2022. Comparado el bimestre enero-febrero de 2024 frente al mismo periodo 2023, se observa una reducción del 1,74% al pasar de 58.226 galones a 57.212. Ver ilustración 4.

➤ **Ilustración 4. CONSUMO TOTAL DE GALONES DE COMBUSTIBLE DE ENERO 2022 A FEBRERO 2024**

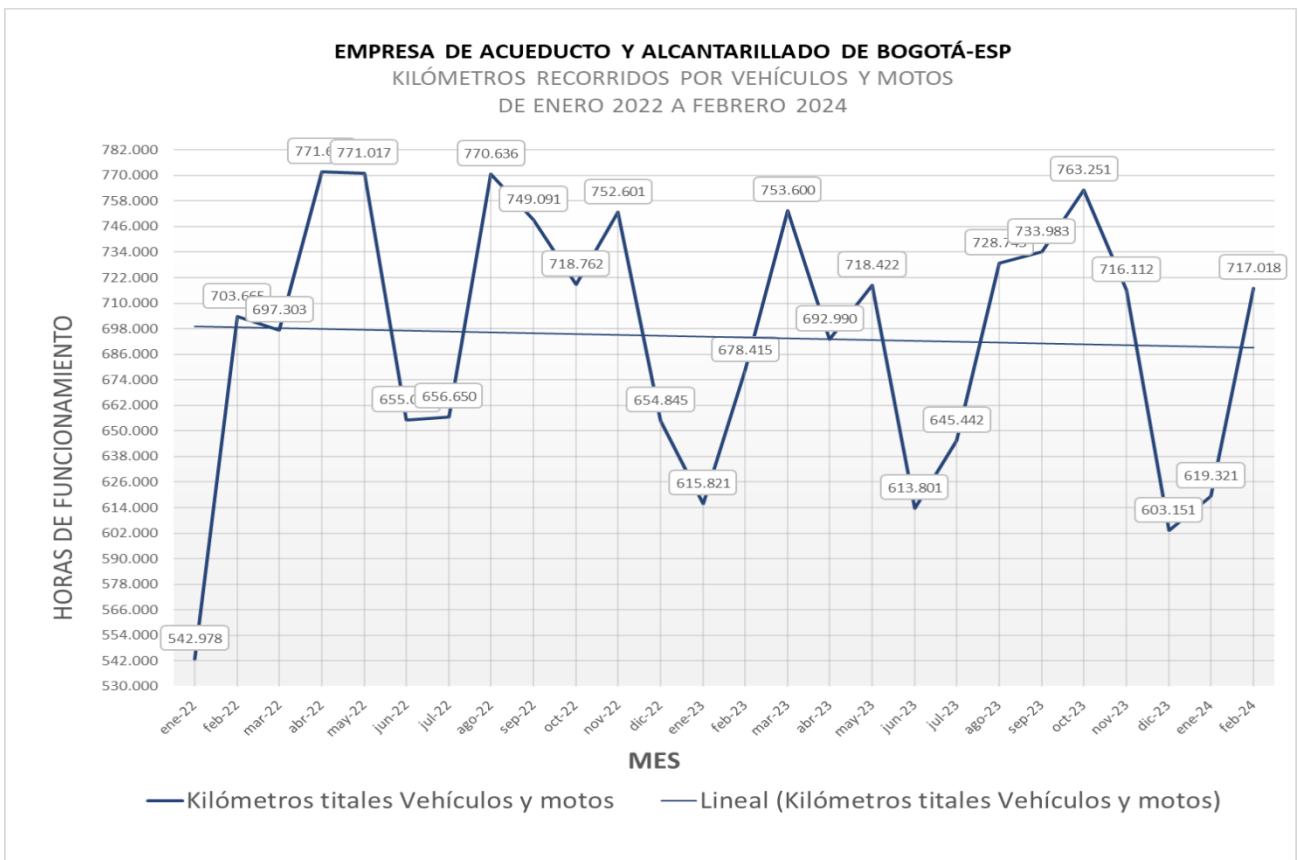


Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

### Kilómetros recorridos

Se observa una tendencia general a la baja en el kilometraje recorridos desde el año 2022; no obstante, para el bimestre enero-febrero de 2024 frente al mismo periodo 2023, se observa un aumento del 3,25% al pasar de 1.294.236 kilómetros a 1.336.339. Ver ilustración 5 y los cuadros 2 y 3.

➤ **Ilustración 5. CONSUMO TOTAL DE GALONES DE COMBUSTIBLE DE ENERO 2022 A FEBRERO 2024**



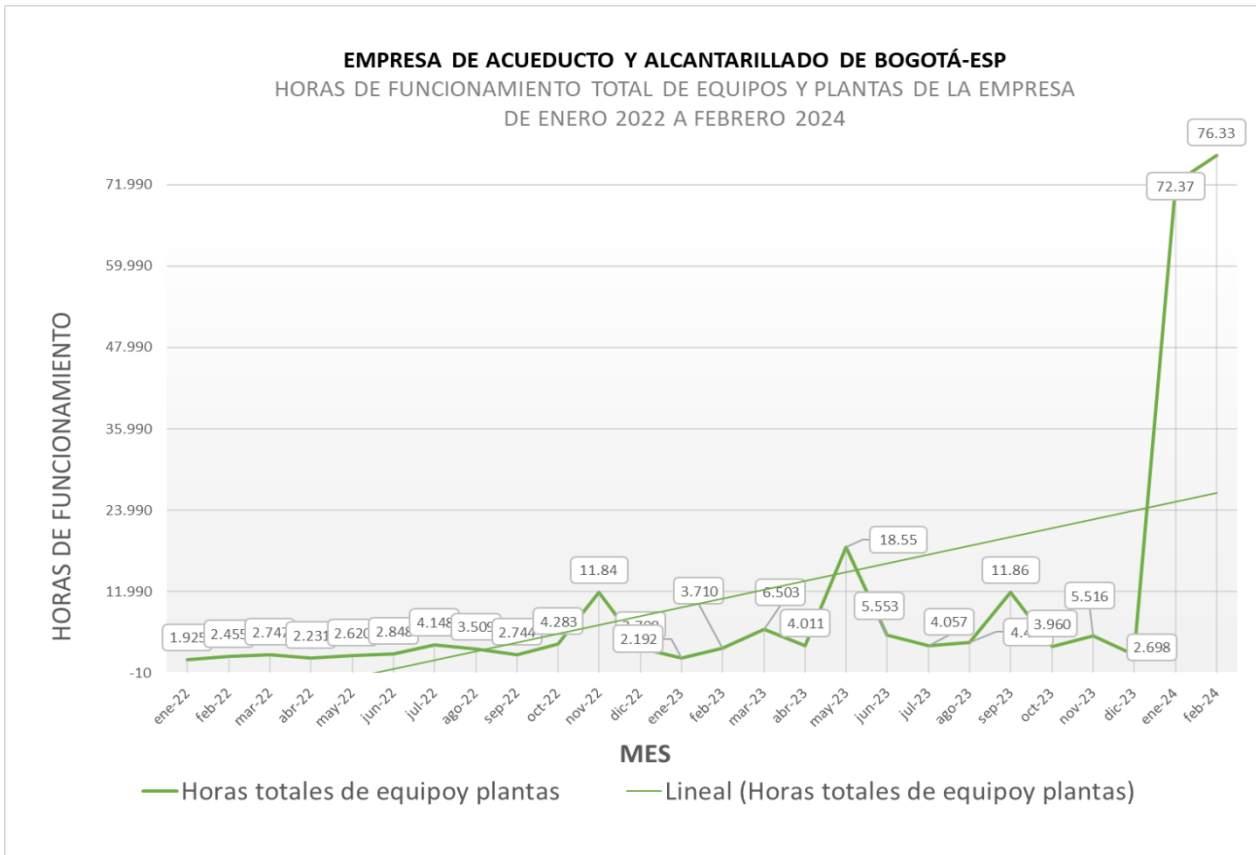
Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

## Horas de funcionamiento de equipos y plantas

Se observa una tendencia creciente en las horas de funcionamiento de equipos y plantas con registros superiores al promedio mensual en los meses de mayo de 2023 con 18.550 y en enero y febrero de 2024 con 72.370 y 76.330 horas respectivamente. Dicho pico de consumo lo jalona en el bimestre enero febrero 2024 la planta de emergencia Fontibón-equipo: **epe00002 (16.725 horas)**, la planta eléctrica gestión mantenimiento preventivo **EPE00031 (93776 horas)** y la planta eléctrica generadora **Yomasa (8.130 horas)**.

Ver ilustración 6 y los cuadros 2 y 3.

### ➤ Ilustración 6. CONSUMO TOTAL DE GALONES DE COMBUSTIBLE DE ENERO 2022 A FEBRERO 2024



Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

#### 6.3.4. Papelería y tóner.

A la fecha la EAAB-ESP tiene suscrito un contrato de suministro con la firma INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA el cual se encuentra en normal ejecución con acta de iniciación del 3 de agosto de 2023 y con supervisor del Sr. José Ignacio Poveda Hernández, Profesional Especializado Nivel 21 14510 de la Dirección Servicios Administrativos, así: Ver cuadro 4.

**Cuadro 4. Datos del contrato 1-06-14500-1325-2023**

<b>TIPO DE CONTRATO</b>	SUMINISTRO
<b>CONTRATO No.</b>	1-06-14500-1325-2023
<b>PEDIDO No.:</b>	4600030030
<b>OBJETO:</b>	SUMINISTRO DE INSUMOS DE PAPELERÍA, ÚTILES DE ESCRITORIO Y DEMÁS ELEMENTOS DE OFICINA QUE SE REQUIERA PARA ATENDER LAS NECESIDADES BÁSICAS DE LA EAAB-ESP.
<b>PLAZO:</b>	SEIS (6) MESES
<b>VALOR:</b>	(\$300.000.000 COP) M/CTE incluido IVA.
<b>VALOR DE ANTICIPO:</b>	N/A
<b>CONTRATISTA:</b>	INSTITUCIONAL STAR SERVICES LTDA

Fuente: Acta de inicio del contrato 1-06-14500-1325-2023.

De conformidad con el informe de gestión número 5 del 20 de febrero de 2024, el contrato presenta un avance físico y financiero real del 92.23%.

En lo que respecta al primer trimestre de 2024 el gasto, se reporta un pago en el mes de enero por valor de \$173.342.788 (IVA incluido). Ver cuadro 5.  
resumen

**Cuadro 4. Resumen de Elementos de papelería y útiles de oficina adquiridos en 2024  
CONTRATO No. 1-06-14500-1325-2023**

Fuentes: Dirección Servicios Administrativos, correo del 5 y 25 de abril de 2024 y memorandos 1451001-2024-0415 y 1451001-2024-0416.

RESUMEN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA ADQUIRIDOS EN 2024 CONTRATO NO.1-06-14500-1325-2023		
DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR
<b>BLOCK PAPEL RESMA</b>	<b>4.947</b>	<b>\$ 81.854.998</b>
CINTA	3.117	\$ 13.610.068
MARCADOR	9.285	\$ 9.698.352
TARJETAS ADHESIVA PVC ZKTECO ZK-ID CARD	1.200	\$ 8.352.001
ESFERO	12.459	\$ 6.901.628
BLOCK PAPEL	1.138	\$ 5.502.691
PILAS	462	\$ 5.152.952
RESALTADOR	3.368	\$ 4.122.426



**PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE  
SUBPROCESO: AUDITORIAS DE LA OCIG**



**FORMATO: INFORME DE SEGUIMIENTO OCIG**

<b>RESUMEN DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA ADQUIRIDOS EN 2024 CONTRATO NO.1-06-14500-1325-2023</b>		
<b>DESCRIPCION DEL PRODUCTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>VALOR</b>
ROTULO 88.9 X 23.8 UNIDA ROTULAR	721	\$ 3.744.878
NOTAS AUTOAD	1.615	\$ 3.650.966
CARTULINA	222	\$ 2.878.712
PEGANTE	1.322	\$ 2.658.275
BISTURI	743	\$ 2.240.889
GANCHO	161	\$ 2.001.460
BANDA	237	\$ 1.904.058
LIBRETA	182	\$ 1.719.355
BANDERITAS	609	\$ 1.597.406
PERFORADORA	52	\$ 1.417.930
CLIP	859	\$ 1.336.662
LAPIZ	5.552	\$ 1.278.286
TIJERA 7" OFICINA GIGO	495	\$ 1.181.564
COSEDORA 25 HJS AH ROYAL 952	132	\$ 1.060.488
ROLLO REGIST	320	\$ 1.058.559
BORRADOR	1.803	\$ 982.438
TABLA LEGAJADORA OFICIO COLORES SURTIDOS MARFIL	257	\$ 959.639
PROTECTOR	117	\$ 837.927
GRAPA	257	\$ 690.304
HUMEDECEDOR DE DEDOS SORTKWIK 14 GRS PENTACOL	319	\$ 601.633
SOBRE MANILA	72	\$ 571.080
CALCULADORA 16 DIGITOS LMAX	35	\$ 554.120
CORRECTOR	493	\$ 542.793
SACAGANCHOS AH ROYAL	254	\$ 444.247
TAJALAPIZ METALICO MOR 201 PALMY	1.172	\$ 443.020
LIBRO ACTAS	43	\$ 310.286
THINNER X 750 CC QUIDISCOL	40	\$ 293.000
CD	74	\$ 197.706
ALMOHADILLA	97	\$ 184.588
REGLA	339	\$ 184.076
CHINCHE	114	\$ 148.590
TABLERO	7	\$ 137.049
SEPARADOR	66	\$ 111.450
TINTA	44	\$ 81.084
CARTELERA EN CORCHO 45 X 60	3	\$ 49.623
BOLSILLO CD	551	\$ 38.568
FECHADOR YT400 DATE STAMP	13	\$ 25.194
PIOLA MADEJA CALIBRE 24X26 MTRS	10	\$ 20.980
NUMERADOR	3	\$ 8.791
<b>Total general</b>		<b>\$ 173.342.788</b>

Respecto al consumo de resmas de papel, de acuerdo con el informe de la Dirección de Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos a 31 de marzo de 2024, se observa un aumento en 3.393 resmas (1.554 1er trimestre 2023 vs 4.947 1er trimestre 2024), equivalente al 218%. Lo anterior no corresponde a cifras de consumo reales del trimestre dado que es el pedido realizado al proveedor en enero de 2024 y el mismo puede durar varios meses superando el trimestre de referencia.

### 6.3.5. Plan de austeridad

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá-ESP, en estricto cumplimiento del Decreto Distrital 492 de 2019 y las Resoluciones Internas 345 y 652 de 2020, ha establecido el Plan de Austeridad para la vigencia 2024, el cual fue aprobado el 20 de diciembre 2023 por la Gerencia General de la Empresa.

En este plan, se han identificado como gastos elegibles específicos y prioritarios los siguientes rubros: Servicio de telefonía celular, servicio de teléfono fijo, y combustibles consumidos en vehículos de áreas administrativas.

Respecto de las líneas celulares, el plan de austeridad 2024 plantea no adquirir nuevas líneas, así como retirar aquellas que no se utilizan. En telefonía fija se mantiene la restricción de realizar llamadas de larga distancia y a celulares, así como adelantar la actualización tecnológica y la reducción de terminales que no se utilizan. En papelería se proyectan acciones de promoción de la cultura de cero papel, implementar cupos de impresión y la continuación del uso de la firma electrónica de documentos.

En relación con el logro de las metas de ahorro, de acuerdo con el monitoreo comparativo (Primer trimestre 2023 vs primer trimestre 2024) realizado por la Dirección de Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos al 31 de marzo de 2024 se presentan los siguientes resultados:

- Se alcanzó la meta de austeridad en el rubro de Telefonía Fija en un 1,02%.
- No se alcanzaron las metas de ahorro del 1.00% en el primer trimestre de 2024 en los rubros de telefonía celular, suministro de papelería y combustible.

Ver cuadro 5. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles.

#### ➤ Cuadro 5. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles.

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 31 de marzo 2023		Seguimiento del 1 de enero al 31 de marzo 2024		Ahorro	Resultado indicador austeridad	Resultado indicador de cumplimiento
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros			
Servicio de telefonía celular	1%	N/A	196.821.711		196.308.847	512.864	0,26%	26,06%
Servicio de teléfono fijo	1%	N/A	239.389.249		236.936.226	2.453.023	1,02%	0%
Suministro de papelería (resmas)	1%	1.554	110.309.344	4.947	325.969.385	-3.393	-218%	-196%
Suministro de combustible	1%	91.408 Galones	590.004.078	93.188 Galones	789.455.661	-1.780	-2%	-34%

Fuentes: Dirección Servicios Administrativos Dirección Planeamiento y Control, Rentabilidad Costos y Gastos. Correo del 26 de abril de 2024

#### 6.3.4. Horas extras.

De acuerdo con el reporte de horas extras entregado por la Dirección de Gestión de Compensaciones, enviada a la OCIG mediante correos en los días 3 y 9 de abril de 2024, se han trabajado desde el año 2021 a la fecha de corte (31 de marzo de 2024) un total de 4.325.857 por valor de \$81.119 millones.

En cuanto al valor pagado anual se observa un incremento en las cifras históricas en el periodo 2021 al 2023, siendo en 2022 del 18,9% y del 9,2% en 2023 (Ver cuadro 6). En el comparativo de los primeros trimestres, se presenta una tendencia creciente similar siendo en el 2022 del 16,4%, en el 2023 del 11,5% y en el 2024 del 15,6% (Ver cuadro 7).

- **Cuadro 6. Valor anual de las horas extras pagadas desde el año 2021 hasta el 31 de marzo de 2024.**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP				
VALOR ANUAL DE LAS HORAS EXTRAS PAGADAS DESDE EL AÑO 2021 HASTA EL 31 DE MARZO D				
CIFRAS HISTÓRICAS EN MILLONES DE PESOS				
Textoeexpl.CC-nómina	2021	2022	2023	2024
H.E.DiurnoDom/FesEAB	\$ 7.224	\$ 8.387	\$ 8.7	a
HoraExtDiurna(1.25)	\$ 5.598	\$ 6.419	\$	
RecargoDominical/Festivo	\$ 2.454	\$ 3.172		
HoraExtNocturna(1.75)	\$ 2.584	\$		
RecargoNocturno(0.35)	\$ 1.220			
HoraExtraDiurna	\$			
HoraExtNoct.Fest.(2.75)	\$			
HoraExtDiurnaFest(2.25)				
<b>Total general</b>				
<b>Promedi</b>				
<b>Incr</b>				

Fuentes: Dirección de Gestión de Compensaciones, enviada a la OCIG mediante correos en los días 3 y 9 de abril de 2024

➤ **Cuadro 7. valor de las horas extras del primer trimestre desde el año 2021 hasta el2024.**

Fuentes: Dirección de Gestión de Compensaciones, enviada a la OCIG mediante correos en los días 3 y 9 de abril de 2024

Frente al análisis del número de horas extras autorizadas desde el año 2021 al corte, se presenta un aumento entre el año 2021 y 2022 del 8,6% (1.270.417 y 1.379.487 respectivamente). Para el año 2023 se presento una reducción del 4,5% respecto 2022. Ver cuadro 8.

➤ **Cuadro 8. Número de horas extras pagadas desde el año 2021 hasta el 31 de marzo de 2024.**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP					
NÚMERO DE HORAS EXTRAS PAGADAS DESDE EL AÑO 2021 HASTA EL 31 DE MARZO DE 2024.					
Textoeexpl.CC-nómina	2021	2022	2023	2024 a 31 de marzo	Total general
H.E.DiurnoDom/FesEAB	300.909	321.186	288.713	74.017	984.825
HoraExtDiurna(1.25)	0	0	105.665	107.044	212.709
RecargoDominical/Festivo	373.078	391.844	270.229	0	1.035.151
HoraExtNocturna(1.75)	40.151	33.886	30.389	8.437	112.863
RecargoNocturno(0.35)	28.348	39.534	35.945	9.206	113.033
HoraExtraDiurna	127.721	141.495	136.937	37.691	443.845
HoraExtNoct.Fest.(2.75)	104.062	121.112	120.756	31.248	377.178
HoraExtDiurnaFest(2.25)	296.148	330.430	328.945	90.731	1.046.254
<b>Total general</b>	<b>1.270.417</b>	<b>1.379.487</b>	<b>1.317.579</b>	<b>358.374</b>	<b>4.325.857</b>
<b>Promedio mensual</b>	<b>105.868</b>	<b>114.957</b>	<b>109.798</b>	<b>89.593</b>	<b>110.919</b>
<b>Incremento porcentual anual</b>		<b>8,6%</b>	<b>-4,5%</b>		

Fuentes: Dirección de Gestión de Compensaciones, enviada a la OCIG mediante correos en los días 3 y 9 de abril de 2024

El análisis del número de horas extras autorizadas en los primeros trimestres de los años 2021-2024, reflejan un aumento en el año 2022 vs 2021, del 6,9% y un estabilidad en los años 2023 y 2024. Se evidencia que los meses de mayor autorización son los enero con un 43.3 %, seguido de los febreros y los marzos con 29,7% y 27,0% respectivamente. Ver cuadro 9.

➤ **Cuadro 9. Número de horas extras del primer trimestre desde el año 2021 hasta el 2024.**

EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA-ESP					
NUMERO DE HORAS EXTRAS DEL PRIMER TRIMESTRE DESDE EL AÑO 2021 HASTA EL 2024.					
MES	2021	2022	2023	2024	Total general
enero	151.866	158.285	145.854	156.446	612.450
Febrero	89.050	102.215	116.911	112.195	420.371
Marzo	96.008	99.800	96.125	89.733	381.665
<b>Total general</b>	<b>336.923</b>	<b>360.299</b>	<b>358.890</b>	<b>358.374</b>	<b>1.414.486</b>
<b>Promedio mensual</b>	<b>112.308</b>	<b>120.100</b>	<b>119.630</b>	<b>119.458</b>	<b>117.874</b>
<b>Incremento porcentual</b>		<b>6,9%</b>	<b>-0,4%</b>	<b>-0,1%</b>	

Fuentes: Dirección de Gestión de Compensaciones, enviada a la OCIG mediante correos en los días 3 y 9 de abril de 2024

#### 6.4 Recomendaciones producto del seguimiento

No.	RECOMENDACIONES GENERALES	RESPONSABLE (S)
1	Revisar con mayor rigor las cifras de los registros en las bases de datos de combustibles dado que en algunos casos se presentaron cifras inverosímiles de consumo como por ejemplo números negativos y errores de digitación que distorsionan los consumos: (Horas en plantas del 2023, por ejemplo, kilometrajes vehículos arrendados febrero 2024 placa KYR965, etc.).	Dirección Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos y Dirección de Servicios Administrativos
2	Emitir prontamente la nueva resolución interna sobre austeridad del gasto con base en el Decreto 062 de 2024 del Alcalde Mayor, con el fin de proyectar los ajustes en metodologías de seguimiento, rubros y metas de ahorro, etc. de conformidad con las políticas e intenciones de la nueva administración distrital y de la EAAB-ESP, <u>en especial la política de autorización de horas de horas extras autorización, la contratación de servicios con personas naturales de apoyo a la gestión, viáticos y cajas menores.</u>	Dirección Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos
3	Incluir en los próximos reportes de seguimiento trimestral, además del comparativo con el periodo trimestral respectivo del año anterior, el acumulado de ahorro de lo corrido del 2024.	Dirección Planeación y Control de Rentabilidad Gastos y Costos
4	Se recomienda entregar la información completa y de manera oportuna dado que el análisis de consumo de combustible se tuvo que realizar con información parcial a 29 de febrero de 2024, lo cual ha limitado el seguimiento de la Oficina de control Interno y Gestión en dicho análisis y conclusiones.	Dirección de Servicios Administrativos

---

Oscar Javier Hernández Serrano  
**Jefe Control Interno y Gestión (E).**